

9407 954

CARTA PASTORAL

DEL ILMO. Y RMO. SR. ARZOBISPO
DE MÉJICO

DOCTOR DON PRÓSPERO M. ALARCON

Y SÁNCHEZ DE LA BARQUERA

A SUS DIOCESANOS.

Con motivo del establecimiento de una Misa
y canto de la Salve Regina y Letanía Lauretana que se han de celebrar
en la Insigne y Nacional Colegiata de Santa María de Guadalupe,
en el último domingo del mes de Diciembre, cada año,
por la paz y prosperidad de las naciones del
CONTINENTE AMERICANO.



MÉJICO.

IMPRENTA DE LA SANTA CRUZ,

Calle del Correo Mayor número 8.

1902.

BX874
.A4
C3
1902
c.1

52

BX874

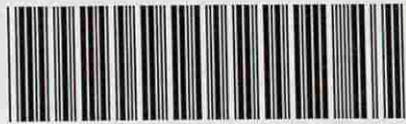
.A4

C3

1902

c. 1

003752



1080027443



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CARTA PASTORAL

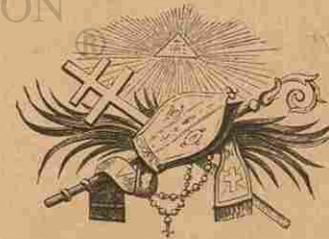
DEL ILMO. Y RMO. SR. ARZOBISPO
DE MÉJICO

DOCTOR DON PRÓSPERO M. ALARCÓN

Y SÁNCHEZ DE LA BARQUERA

A SUS DIOCESANOS,

Con motivo del establecimiento de una Misa
y canto de la Salve Regina y Letanía Lauretana que se han de celebrar
en la Insigne y Nacional Colegiata de Santa María de Guadalupe,
en el último domingo del mes de Diciembre, cada año,
por la paz y prosperidad de las naciones del
CONTINENTE AMERICANO.



UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
Biblioteca Valverde y Teller

MÉJICO.

IMPRENTA DE LA SANTA CRUZ,
Calle del Correo Mayor número 8.

1902.



Capilla Alfaro
Biblioteca Universitaria

40954

Bx874
A4
C3
1902



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ

Nos el Dr. D. Próspero M. Alarcón y Sánchez de la Barquera, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Arzobispo de México.

AL ILMO. SR. ARCEDIANO Y CABILDO DE NUESTRA SANTA IGLESIA METROPOLITANA, AL MUY ILUSTRE SR. ABAD Y CABILDO DE LA INSIGNE COLEGIATA DE NTRA. SEÑORA DE GUADALUPE, AL CLERO SECULAR Y REGULAR, Y Á TODOS LOS FIELES DE ESTE ARZOBISPADO, SALUD Y BENDICIÓN EN NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.

Venerables Hermanos é hijos nuestros muy amados:

Plugo á la Majestad divina dar á la Virgen María, un lugar nobilísimo en el plan de la Redención del linaje humano, y esto es lo que forma, por decirlo así, el profundo cimiento de la grandeza incomparable de la celestial Señora, no menos que del amor y devoción que debemos profesarla. Dios, al hacer la primera revelación de sus inescrutables designios, después de la deplorable caída de nuestros progenitores, prometió que una mujer, exenta de pecado y llena de gracia, quebrantaría la cabeza de la astuta é infernal serpiente. En tal virtud, así como la redención, llegada la plenitud de los tiempos, tenía que efectuarse por Jesucristo, divino Verbo, humanado en las virginales y purísimas entrañas de María, así también, después de Jesucristo, en María y por María habían de ser bendecidas todas las generaciones; éstas la aclamarían bienaventurada, y en alabanza de la invicta triunfadora del demonio, le dirían con más razón que á Judit los sitiados de Betulia: "El Señor ha derramado sobre tí sus bendiciones, comunicándote su poder; pues por medio de tí ha

003752

aniquilado á nuestros enemigos Bendita eres del Señor Dios Altísimo, tú, oh hija, sobre todas las mujeres de la tierra.... ha hecho tan célebre tu nombre, que no cesarán jamás de publicar tus alabanzas cuantos conservaren en los siglos venideros la memoria de los prodigios del Señor.”

Es también la Santísima Virgen, verdadera Madre de los hombres, pues Jesucristo, en los supremos instantes del sacrificio, cuando exclamó con infinita caridad: «Mujer, he ahí tu hijo», según el sentir de los Padres, infundió en María un amor tan vehemente, tan generoso, tan heroico en favor de los redimidos, que no vaciló en ofrecer ella misma el sacrificio de su Hijo Jesús, para la gloria de Dios y salvación de los hombres: por lo cual, el Seráfico Doctor San Buenaventura, con maravillosa atingencia, aplica á María las bellas palabras que del Eterno Padre dijera el Apóstol San Pablo: «El que ni á su propio Hijo perdonó, sino le entregó á la muerte por todos nosotros.»

Poderosísimas, sin duda, son estas razones para que cifremos en María nuestra esperanza y para que llenos de fe acudamos á ella en nuestras necesidades; pero aún hay para nosotros otro motivo que debe alentar esta filial confianza, y es, la patente predilección que la Augusta Madre de Dios ha manifestado hacia el Continente Americano.

Para demostrar esta verdad bastaría pasar la vista por todos los pueblos de la América; pues á cada paso iríamos encontrando imágenes milagrosas de la Santísima Virgen, historias y tradiciones de insignes favores obrados por ella, y magníficos templos erigidos por el amor, la piedad y la gratitud de sus hijos.

Entre éstos, los mexicanos nos gloriamos de poder repetir con uno de los más grandes Pontífices de la Iglesia Católica, que María ha hecho con nosotros lo que con ningún otro pueblo de la tierra.

En efecto, comenzaban apenas á difundirse por el Mundo de Colón los primeros destellos de la fe cristiana, cuando la Augusta Corredentora del género humano, rodeada de nubes, revestida del sol, con la luna por

escabel, y como apoyada sobre un querubín descendiendo de la celestial mansión; diríjese al humilde neófito Juan Diego, y le declara que en la colina del Tepeyac quiere colocar el trono de sus misericordias, que allí se mostrará siempre Madre amorosa y tierna de todos cuantos la invocaren. Y no satisfecha con pronunciar tan dulces palabras, en prenda de maternal ternura, imprime en la tilma del dichoso neófito la sagrada Imagen que nos deja en prenda de su tierna predilección. Ya que animados de la más segura confianza, á ella hemos recurrido siempre, ora á pedir el remedio de las necesidades públicas y privadas, ora á tributarle nuestros homenajes de gratitud, creemos oportuno, Venerables hermanos é hijos nuestros muy amados, que en los albores del siglo XX demos la más expresiva muestra de fraterno amor á todas las naciones del Continente americano, poniéndolas bajo el amparo de la Augusta Madre de Dios en su advocación de *Guadalupe*, á fin de que sobre ellas derrame sus copiosas bendiciones, las conserve siempre en la perfecta paz y las haga prosperar y florecer con la exuberante vida que les dá su autonomía nacional.

En todo el Nuevo Mundo es ya conocida nuestra celestial Patrona que día á día recibe nuevos y expresivos testimonios de la veneración y amor que le profesan los corazones americanos, como lo confirman tres acontecimientos en gran manera significativos verificados en brevisimo período de tiempo.

Escrito está con letras de oro en la Historia de nuestra Patria el memorable día 12 de Octubre del año 1895 en que la Santísima Virgen de Guadalupe fué proclamada Reina de los Mejicanos y en que Nos tuvimos la inmensa dicha de colocar, en nombre del Soberano Pontífice (q. D. g.) áurea corona sobre la Sagrada Imagen. Recordaréis que en aquella solemidad diez Ilmos. Sres. Arzobispos y veintiocho Ilmos. Sres. Obispos de la América, que pudieron obsequiar nuestra invitación, rodearon el trono de nuestra Soberana, é impelidos de santa emoción depositaron á las plantas de la celestial imagen sus mitras y sus báculos pastorales.

En 9 de Julio de 1899 dábase feliz término al Con-

cilio Plenario Latino Americano celebrado en la Capital del Orbe católico y al cual asistimos 13 Señores Arzobispos y 40 Señores Obispos. Cuando nos postramos á dar gracias al Todopoderoso por las labores llevadas á cabo; al implorar para los Pastores, allí congregados bajo la presidencia del Emo. Sr. Cardenal Vives y Tutó, y para nuestros respectivos rebaños la protección del Divino Corazón de Jesús, y la valiosa intercesión de la Sma. Virgen María, de los gloriosos Mártires, Confesores y cándidas Virgenes que han perfumado con el suave olor de sus virtudes el suelo americano, henchidos de júbilo, pronunciamos la siguiente aclamación que debéis grabar en vuestra memoria y repetir con frecuencia:

V. *“Perpetua alabanza y honra sempiterna sea dada á la Santísima Virgen María, inmune de pecado original y poderosísima Patrona de nuestra muy amada América Latina.*

R. *Oh Inmaculada, oh benignísima Madre, oh dulcísima y augustísima Reina nuestra, con el mayor regocijo cantamos tus misericordias. Bajo tu amparo nos acogemos. Oh señora que atraes dulcemente los humanos corazones, tú has cautivado el nuestro, tú has conquistado el corazón de nuestros pueblos; tú, por medio de tu suavísima protección en tu Imagen de GUADALUPE y en los demás monumentos de tu maternal amor has conservado, extendido y confirmado en todas nuestras naciones las primicias de nuestra fe. Y entre los postulados que los Venerables Padres del mismo Concilio hicieron á Su Santidad, figuraba el de que “el Oficio y Misa propios de la Santísima Virgen María de Guadalupe, con rito de primera clase, se hiciesen extensivos á toda la América Latina,” lo que fué benignamente concedido por el Sumo Pontífice en 1º de Enero de 1900, in perpetuum.*

En el año próximo pasado vinieron á esta capital de nuestra Patria, respetables y distinguidos hijos de los pueblos hermanos del Nuevo Mundo, para concertar los medios más oportunos de general progreso y buscar solución á los problemas sociales, arduos, sin duda, pero también de altísimo interés y de general trascendencia.

El día 29 de Diciembre la *Junta Nacional Guadalupeña*, por Nos presidida, saludó solemnemente, como en años anteriores, en la Insigne y Nacional Colegiata, á nuestra amorosa Madre la Santísima Virgen María de Guadalupe, con la *Salve Regina*, que en esta vez alcanzó inusitado realce, porque distinguidos y piadosos hijos de naciones americanas, sabios estadistas y acendrados patriotas, se prosternaron reverentes ante la milagrosa y cinco veces secular Imagen.

Recordarémolo siempre con verdadero júbilo de nuestro corazón, é imposible será que ninguno de los católicos mejicanos olvide tan grato acontecimiento. Después del cántico de la Salve y del Santo Sacrificio de la Misa, celebrados para impetrar de Dios Nuestro Señor el bienestar moral y material de los pueblos del Continente, en solemne procesión, cantando las Letanías Lauretanas y portando aquellos distinguidos caballeros los gloriosos pabellones de sus países, recorrimos las naves del Santuario, y al terminar la imponente ceremonia cantamos la antifona *Bajo tu amparo nos acogemos, Santa Madre de Dios, no desprecies las oraciones que te hacemos en nuestras necesidades, antes bien, libranos siempre de todos los peligros, oh Virgen llena de gracia y bendición.*

Después, con religioso respeto, los mismos caballeros depositaron en el altar de la Excelsa Patrona de las Américas, las banderas de sus respetables Naciones. ¡Insignias preciosas que guardaremos con alta estimación en el Santuario de Guadalupe!... Y por ellas; por el significativo homenaje que con ingenua voluntad, con hidalga cortesía y con cristiana piedad le fué presentado el 29 de Diciembre de 1901, humilde y rendidamente pedimos á tan tierna Madre, se digne mirar por el bienestar, prosperidad y engrandecimiento de todas y cada una de las Potencias Americanas, de sus Autoridades eclesiásticas y civiles y de los pueblos que gobiernan. Pedímosle también que se digne bendecir amorosa á las honorables personas que aquel obsequio le ofrecieron, á sus familias, sus hogares y sus bienes.

Para obtenerlo, á mayor gloria de Jesucristo Señor nuestro y de su Santísima Madre, y en testimonio del

amor de los católicos mexicanos á nuestras hermanas las naciones del Nuevo Mundo, hemos tenido á bien establecer que en el último domingo del mes de Diciembre, cada año, se canten solemnemente la *Letanía Lauretana* y la *Salve Regina* y se celebre en el Insigne Santuario una Misa para pedir á Ntra. Señora de Guadalupe que, así como se ha mostrado siempre nuestra Madre amorosa, vuelva sus ojos misericordiosos á todas y cada una de las Repúblicas de la América, á fin de que, sin excepción, marchen siempre por el camino del deber y del engrandecimiento moral y material, realizándose en ellas, de la manera más amplia, el verdadero progreso cristiano, el reinado social de Jesucristo, único verdadero Dueño de las Naciones. *Dabo tibi gentes haereditatem tuam, et possessionem tuam terminos terrae.* (Psalm. II-8.)

Dígnese la Santísima Virgen María de Guadalupe escuchar benigna los votos que hacemos porque unidos todos con los estrechos vínculos de la caridad, después de bendecirla y amarla acá en la tierra, la glorifiquemos y alabemos en el cielo.

Esta nuestra Carta pastoral, será leída en todas las Iglesias de nuestro Arzobispado *intra missarum solemniam*, el día festivo inmediato á su recepción.

Dada en nuestra casa Arzobispal de México, á los veinticuatro días del mes de Enero del año mil y novecientos dos, festividad de Nuestra Señora de la Paz.

✠ Próspero María,

Arzobispo de Méjico.

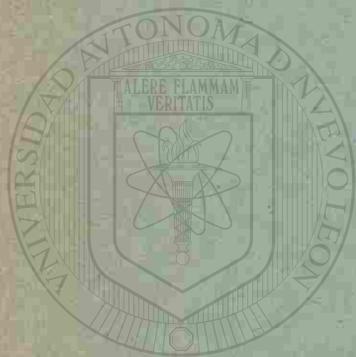
Por mandato de S. S. Ilma. el Arzobispo mi señor.

Gerardo M. Herrera,
Secretario.

UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

®



003